

LISTA DE CHEQUEO DE CREDENCIALES PARA CERTIFICACIÓN

Aspirante:

1.1 Requisitos generales:

1. Título universitario en educación superior obtenido en una universidad reconocida.
2. Planilla de Inscripción en AVEPSI.
3. La teoría psicoterapéutica utilizada por el aspirante a la certificación debe estar perfectamente definida y ser sustentada por claras bases en las ciencias humanas.

2 Requisitos específicos:

1. La duración total del entrenamiento psicoterapéutico exigido en los criterios de certificación debe ser de tres años como mínimo.
2. Supervisión de casos: La supervisión y psicoterapia personal por parte de los aspirantes deben cumplir con los criterios de certificación de AVEPSI. Así mismo, los psicoterapeutas a cargo de la supervisión del aspirante deben cumplir con los criterios de acreditación de AVEPSI.

Criterio exigido: 160 horas como mínimo.

Anexar documentos que reportan **las horas (cartas de lo supervisores)**

3. Psicoterapia personal: Los psicoterapeutas a cargo de la psicoterapia, personal del aspirante deben cumplir con los criterios de acreditación de AVEPSI.

Criterio exigido: 200 horas como mínimo.

Anexar documentos que reporten **las horas de psicoterapia personal o de psicoterapia de grupo (Cartas de los Psicoterapeutas)**

4. Estudios teóricos: Serán considerados todos aquellos estudios consignados en el currículum teórico establecido por cada escuela o instituto de formación. Así mismo, se considerará como recomendable y relevante la inclusión de nociones generales de neurociencias.

Anexar certificado de la **formación completa en el MODELO _____ en el Instituto _____.**

5. Experiencia en la atención de pacientes: Debe incluir la práctica suficiente con pacientes bajo supervisión continua y apropiada.

Criterio exigido: 200 horas como mínimo.

Anexar documentos que reporten **años de práctica de la psicoterapia bajo asesoría y supervisión (cartas de profesores y colegas).**

6. Postulación por dos miembros de AVEPSI.
7. Entrevista personal con la comisión de credenciales de la AVEPSI.
8. Curriculum vitae.
9. Trabajo de ingreso (clínico y/o teórico) publicado o inédito.